

[Puente de Ixtla segundo municipio en asumir por acuerdo de cabildo la implementación coordinada de la AVG \[1\]](#)



[2]

9 de octubre

El secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, atestiguó el acto formal en que el municipio de Puente de Ixtla asumió, por acuerdo en sesión extraordinaria de cabildo, la corresponsabilidad en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) y el cumplimiento a las medidas y acciones decretadas, así como la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Lo anterior, como parte del llamado que el encargado de la política interna hizo a los ayuntamientos que tienen decretada la AVG, a fin de afrontar la problemática de la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes en el estado y poder ejecutar acciones para ello.

En presencia del alcalde, Mario Ocampo Ocampo y cabildo, el secretario de Gobierno señaló que hoy Puente de Ixtla, se acerca más a una coordinación efectiva, al asumir la corresponsabilidad en el cumplimiento de la declaratoria de AVG decretada para este municipio, así como la instauración de dicho Sistema Municipal, una muestra del gran compromiso que se tiene.

Por ello, reconoció que el alcalde en representación de su Cabildo, haya sido uno de los primeros en responder al llamado que desde la Secretaría de Gobierno se realizó a los municipios con declaratoria, dado que la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) pretende focalizar los recursos y acciones desde los ayuntamientos.

El funcionario estatal indicó que en los últimos meses, la máxima expresión de la violencia en contra de las mujeres, es decir el feminicidio, ha ido en incremento con cifras que obligan a redoblar esfuerzos en la lucha de esta problemática multifactorial.

“Se ha convertido en un reto personal que implica evidentemente no solo una actuación propia, sino la constante suma de aliadas y aliados, que a través de esfuerzos y voluntades podamos atender, pero sobre todo, prevenir la práctica de actos que sigan vulnerando los derechos humanos de las mujeres; por eso, celebro este paso que hoy pretende darse en el municipio”, expresó.

Pablo Ojeda explicó que en coordinación con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) se ha construido una agenda, en donde los municipios estén incluidos, toda vez que son el primer contacto al que recurren las mujeres, niñas y adolescentes cuando atraviesan casos de violencia.

En tanto, María Isabel Rodríguez Gómez, directora Jurídica del IMM, reconoció el compromiso del cabildo por trabajar de manera corresponsable en atender a las mujeres a través de políticas públicas.

Finalmente, la síndico y regidores reafirmaron la disposición del Ayuntamiento para trabajar de forma conjunta, a fin de atender a las mujeres, niñas y adolescentes.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]



[8]

Perfiles: [Público en General](#) [9]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5291>**Enlaces**

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/puente-de-ixtla-segundo-municipio-en-asumir-por-acuerdo-de-cabildo-la-implementacion>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/72635887_puentedeixtlaavgxxx.jpg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72635887_puentedeixtlaavgxxx.jpg

[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72100476_puentedeixtlaavg.jpg

[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72306429_puentedeixtlaavg.jpg

[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72322060_puentedeixtlaavg.jpg

[7] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72593717_puentedeixtlaavg.jpg

[8] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/71928733_puentedeixtlaavg.jpg

[9] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>